

EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionados 5 50; extranjero y Antillas, 10 ptas. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Sábado 17 de Enero de 1885.

Subscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1763.

EDICION DE LA TARDE.

La negociacion con el Nuncio.—Notas cambiadas.

Ayer á última hora se leyeron en el Congreso estas notas, que publica íntegras hoy el *Extracto oficial de la Gaceta*.

La del Nuncio de Su Santidad en Madrid, lleva fecha 9 de Agosto del año pasado, y reclama, en sustancia, una explicacion del gobierno de España. Dice así:

Madrid 9 de Agosto de 1884.—Excmo. señor.—Muy señor mío: Aunque en diversas ocasiones, y señaladamente en la amistosa entrevista que tuve el honor de celebrar con V. E. el 2 del corriente, me tiene manifestado V. E. que el único testimonio definitivo y auténtico de las explicaciones que últimamente han mediado entre Italia y España con ocasion de cierto incidente parlamentario, se encuentra en la nota de V. E. de 22 de Julio, impresa en varios periódicos, las afirmaciones y comentarios con que la publicación de dicha nota ha sido acompañada en la prensa oficial y oficiosa de Italia y la interpretación á que pueden prestarse algunas de sus cláusulas, me obligan con profundo sentimiento á solicitar del gobierno de S. M. el Rey ciertas declaraciones que indudablemente exigen la dignidad y los sagrados derechos de la Santa Sede.

No parece posible que el gobierno del rey haya afirmado lo que se pretende, y en particular que nadie entre los fieles católicos españoles defienda ya ni siquiera discuta el poder temporal del Papa cuando es tan sabido lo contrario, y cuando el presidente del actual Gabinete, fiel intérprete de los sentimientos de la nación española, declaró pocos días hace, sin la menor contradicción de nadie, que la gran mayoría de los miembros del alto cuerpo colegial de España profesaban opiniones que no podían menos de ser favorables al mantenimiento de la independencia de la Santa Sede por medio del poder temporal.

Tampoco puede ser exacta la interpretación que se ha pretendido dar á la manifestación contenida en la citada nota de V. E. de 22 de Julio de que el ministerio español no ha modificado en lo más mínimo ni pensado modificar la conducta observada por sus predecesores relativamente al establecimiento en Roma de la capital del reino de Italia desde que se verificó aquel acontecimiento; interpretación según la cual el gobierno de S. M. el Rey se haría solidario de aquel violento y sacrilego despojo aprobándolo y prestándole su apoyo. Si esa fuese la interpretación verdadera de tales palabras, V. E. comprende por demás cuáles serían en este caso los inexcusables deberes de la Santa Sede; pero ni los principios profesados por el gobierno de S. M. ni los sentimientos personales de los respetables individuos que componen el actual gabinete justifican semejante recelo.

Ruego á V. E. de todos modos, por la altísima importancia de la cuestión de que se trata, que se sirva hacerme alguna declaración autorizada sobre estos particulares que desvanezca el mal efecto de los falsos comentarios y borre muchas justas preocupaciones, sirviendo al propio tiempo para afianzar las cordiales y benévolas relaciones que existen entre la Santa Sede y el gobierno de este país eminentemente católico.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer, etc.—(Firmado.)—M. Arzobispo de Heráclia, Nuncio Apostólico.—Esta conforme.

A esta nota del Nuncio de Su Santidad se tardó en contestar cerca de un mes, toda vez que la respuesta lleva la fecha de 6 de Setiembre; un día después, si no recordamos mal, del en que regresó el Sr. Elduayen á Madrid acompañado á S. M., cuya vuelta se apresuró por el cólera.

Pero veamos la respuesta del señor ministro de Estado:

El ministro de Estado al Excmo. señor Nuncio Apostólico. Palacio 6 de Setiembre de 1884.—Excmo. señor.—Muy señor mío: Después de las comunicaciones confidenciales que ocasionó cierto incidente parlamentario á que V. E. alude en su nota de 9 de Agosto, solicité con efecto el gobierno de Italia del Sr. M. el Rey un testimonio auténtico que definitivamente fijase el valor y el sentido de dichas comunicaciones; á cuya demanda, presentada con la debida consideración y cortesía, no pudo menos de contestar el infrascripto en los términos amistosos que son de costumbre entre los Estados que están y desean estar en paz y buenas relaciones unos con otros. Tal fué el objeto de la nota de 22 de Julio á que igualmente se refiere V. E. en la suya del 9 del mes próximo pasado á que contesto, y ningún otro documento de verdadera fe de todo el asunto y de las comunicaciones verbales ó confidenciales que con tal motivo tuvieron lugar hasta entonces.

Cualesquiera que sean los comentarios á que en unos ú otros periódicos haya dado lugar la referida nota del 22 de Julio, muchos de los cuales pueden seguramente justificarse el desagrado con que los ha visto la Santa Sede; la atenta y desapasionada lectura de aquel documento, basta á persuadir de que el gobierno de S. M. el Rey se limitó en él á afirmar el hecho de que mantenía y pensaba mantener sus relaciones con el de Italia bajo el mismo pie en que se habían mantenido desde la restauración de la legítima Monarquía española. La falsa interpretación de ciertas frases pronunciadas en las Cortes por uno de los ministros de S. M. el Rey, hizo que sin motivo se supusiese lo contrario, y el gobierno de Italia, fundado en las buenas relaciones que por su parte sostiene también con el de España, solicitó de éste algunas explicaciones que desvaneciesen semejante error de concepto, poniendo fin á las varias y no siempre bien intencionadas observaciones y polémicas de que aquel suceso fué objeto asimismo por parte de la prensa política. En esos extractos límites estuvo siempre encerrada la cuestión.

No es solo inexacta por tanto, sino hasta inverosímil, la suposición de que ninguna parte de la nota del 22 de Julio tuviera el objeto ni el sentido y alcance á que V. E. alude en términos por cierto que á causa de su imparcialidad y benevolencia merecen del gobierno de S. M. la consideración y estimación más sinceras. Por estar y querer conservarse en buenas relaciones con todos los demás Estados del mundo no habría de hacerse solidario el gobierno español de los actos particulares de ninguno de ellos, ni tiene por qué prestar á nada á que no haya contribuido ni querido contribuir su aprobación y mucho menos su apoyo. Las buenas relaciones internacionales no exigen ni han exigido jamás una cosa semejante, antes bien á todas horas se observa lo contrario. Y en el interin V. E. puede estar seguro de que si ninguno de los gobiernos que se han sucedido en España desde la restauración de la monarquía legítima desconoció ni atacó hasta aquí en lo más mínimo los derechos de la Santa Sede, ahora y siempre observará el actual idéntica conducta.

No necesita confirmación el aserto de V. E. de que el actual gobierno de S. M. ha reconocido en ocasión próxima y solemne, que una parte considerable de elementos políticos de importancia suma para apreciar los sentimientos de la nación española no ha dejado nunca de ser favorable al poder temporal de la Santa Sede. Las frases que en contradicción de este hecho hayan podido llamar la atención de V. E. claros, por lo mismo, que no podrían significar más sino que el gobierno de S. M. no entendió provocar últimamente en las Cortes, ni se había propuesto provocar ninguno de sus predecesores desde la Restauración hasta ahora, cuestión alguna que pudiera modificar ni mucho menos quebrantar, las actuales relaciones pacíficas que mantiene España igualmente que con todas las otras Potencias, católicas ó no, con el gobierno de Italia.

El gobierno de S. M., en suma, conforme en todo lo sustancial con la interpretación serena que ha dado V. E. á sus actos en la ocasión presente, se complace en declarar y repetir altamente que si es su resolución inquebrantable mantenerse en las mismas buenas relaciones en que ahora está con todas las potencias de Europa, igual es y aun mayor si cabe su resolución de fortalecer más cada día los vínculos de adhesión filial que unen al Rey de España y á sus católicos súbditos con el Padre común de los fieles. Y justamente en la sinceridad de tales propósitos funda el que escriba la esperanza de poder contribuir eficazmente á la independencia del Romano Pontífice y de sus funciones, tan necesaria á la totalidad del mundo católico.

Aprovecho, etc.—(Firmado.)—J. de Elduayen.—Esta conforme.

Resumen de la negociacion: que la nota del señor Elduayen que dejamos reproducida, en la cual parece descubrirse á trechos, la mano y la pluma del Sr. Cánovas, no es tan explícita y tan terminante en favor del Vaticano, como el *Observatore* había dicho; pero también es verdad, que contiene reservas, frases, conceptos y paralelismos con la carta del Nuncio á que se contesta, que dudamos puedan ser agradables al gobierno de Italia.

Es un documento, en suma, del Sr. Elduayen, muy meditado, y escrito con el propósito de border los escollos, habiendo oraciones consagradas á satisfacer las aspiraciones temporales del Papado, y conceptos en que se procura tranquilizar al gobierno italiano.

Al Papa, en suma, se le dan muy buenas palabras, y hasta se satisface su amor propio, diciendo que el gobierno no se hace solidario de los actos particulares de otros pueblos, aludiendo sin duda á la constitución de la unidad italiana; pero como se dice también á seguida que el gobierno español no puede modificar sus relaciones con el gobierno de Italia; de aquí que todo el pensamiento de la nota se haya cifrado en ver el modo de eludir las escabrosidades del asunto.

Como si se tratara de un pleito de dominio, el Sr. Elduayen respeta la posesion al poseedor, que es el rey de Italia, reservando la propiedad al que la ha perdido; pero reservándola sin acción clara ni plazo fijo.

En medio de todo, sin embargo, se descubre un género de reservas que no esperamos produzca el mejor efecto en Italia, pues el Sr. Elduayen se esfuerza mucho por no dar valor mas que á su nota de 22 de Julio dirigida al baron Blanc; pero como la *Gazzetta* de Italia, al par de esta nota y como esclarecimiento y complemento de ella, publicó un acto de las conversaciones tenidas entre el Sr. Elduayen y el baron Blanc, acta en que se decía entre otras cosas, atribuyéndolo al gobierno de Madrid, «que en España nadie discute ya ni nadie se ocupa del poder temporal», y que lo que había dicho el Sr. Pidal eran referencias de opiniones antiguas, incidentes de carácter interior, y sin alusión ni agravio alguno al derecho internacional establecido y á los hechos consumados; todas estas declaraciones acusan cierto retroceso en la nota de 6 de Setiembre dirigida al Nuncio, porque se ve un gran empeño en repetir que solo responde el gobierno de España de la nota de 22 de Julio, como si no hubiera dicho de palabra lo que reza el acta reproducida en la *Gazzetta* de Italia; y por esto, y por ciertas anfibologías que abundan en esta nota de 6 de Setiembre, especialmente la de su frase final, la de la independencia del Romano Pontífice que es una frase congruente á la otra análoga del final del párrafo segundo de la nota del Nuncio, que entiendo la independencia mantenida por la posesion del poder temporal; por todo esto que no se escapa á nadie que lea con cuidado, dudamos mucho que se haya podido responder á todas las susceptibilidades, y desde luego se ve claro que en la nota última, la tendencia del Sr. Pidal ha salido mucho más airosa que en las negociaciones de Julio llevadas con el baron Blanc.

Viaje de S. M. el Rey á Andalucía.

Hé aquí el telegrama oficial: «Málaga 16 (10 10 n.)—S. M. el Rey ha salido esta tarde á las tres y media á visitar los establecimientos benéficos y sitios donde más daños han causado los terremotos, repitiéndose los vivas y aclamaciones del numeroso gentío que acudía presuroso á las calles del tránsito á saludar á su egregio huésped.

A las ocho de esta noche se ha celebrado comida oficial, á la que asisten las primeras autoridades. Se ha señalado para mañana á las nueve la salida de S. M. á reconocer los pueblos de las provincias más perjudicadas por los siniestros.

El corresponsal de *El Imparcial* amplía estos pormenores con las siguientes noticias:

«La recepción oficial ha sido brillantísima, concurriendo á ella, además de las corporaciones y elemento oficial, los representantes de todos los partidos monárquicos. S. M. el Rey ha girado esta tarde una minuciosa visita al Asilo de huérfanos de San Bartolomé. Después pasó por el puerto, examinando las obras que en él se ejecutan.

Los alrededores de Málaga están cubiertos de nieve, cosa no conocida aquí desde el año 1860. Ha recorrido gran parte de la población. Se ve en ella muchas casas apuntaladas, la mayoría viejas. En los edificios nuevos se actúan algunos desperfectos.

El duro temporal de aguas y nieves que reina, ha obligado á que la mayor parte de la gente que dormía en barcas regresase á sus hogares.

Las noticias de los pueblos de la provincia son poco halagüeñas, pues el temporal ha causado grandes daños en los campos, y especialmente en los plantíos de naranjo y caña de azúcar.

Ya está decidido el itinerario del viaje por esta provincia. Es el siguiente: mañana, á las nueve, salida de Málaga en carruaje hasta Torre del Mar, almorzando allí, visitando después á Velez-Málaga, y regresando á pernoctar en Torre del Mar.

Domingo, visita á Periana y regreso á Torre. Lunes, expedición á Canillas de Aceituno, regresando también á Torre, para emprender el martes la excursión á Torrox y Nerja.

Miércoles estancia en Málaga, y el jueves salida con dirección á esa corte.»

Crónica de todas partes.

Nadina Boulchhoff en *Fausto*.—Los salones cerrados.—El viaje del Rey.—Su regreso.—Las fiestas del Carnaval.—Ojeada á Europa.—París, Niza, Bruselas, El Haya, Roma.—La Sembraich en Lisboa.—Tres opúsculos del marqués de la Vega de Armijo.—Un libro del Sr. Olmedilla.

Habia gran curiosidad de oír á Nadina Boulchhoff en *Fausto*, tercera ópera que ejecutaba en Madrid, y en la cual—á contar desde la Spezzia, que la estrenó en el derruido teatro de los Campos Eliseos—hemos conocido cantantes tan distinguidos y diferentes.

La diva rusa no es una artista cualquiera; acogida al principio tíbiamente; mal acompañada por los tenores Clodio y Casartelli en *Aida* y *La Africana*, cuando encontró un *partner* mejor en Signoretta, su hermosa y potente voz, su calor dramático, acabaron por ser apreciados dignamente.

Ayer ha pasado el Rubicon: ayer ha figurado junto al egregio Masini; y esto, en lugar de perjudicarla, ha servido para hacer resaltar sus grandes cualidades de actriz y de cantante.

Nadina Boulchhoff principia ahora su carrera: cada paso marca en ella un progreso; es todavía muy joven; tiene fe en el arte y en sí misma, y nosotros, imitando á las brujas de Marbeth, la diremos como aquellas al personaje de Shakespeare:—Tú serás Reina.

Masini se remontó á su altura habitual en el *partito* de Gounod; y en la romanza del acto tercero, en el dno del jardín, en todas las piezas de su fatigoso papel, se mostró lo que siempre es:—artista perfecto.

Merecen igualmente honrosa mención Silvestri y Battistini.

El teatro Real es el único sitio donde se reúne la *high-life*:—los salones todos están desiertos, cerrados:—de luto.

Como de comun acuerdo, las personas que tenían resuelto celebrar fiestas y sarao, las aplazan para el regreso del Monarca, que continúa por los pueblos desolados su triste, su poligrosa peregrinación, suavizando penas, enjugando lágrimas, socorriendo miserias.

Cuando vuelva, se realizarán el concierto y la *tombola*, preparados por los duques de Fernandúñez, con el pio objeto de nadie ignorado; cuando vuelva tornarán á poblarse los salones y á resonar en ellos las armonías del piano ó de las orquestas.

Pero es indudable, es seguro que el Carnaval no puede ser bullicioso ni brillante; que no dejará memoria por la abundancia de placeres ni de distracciones.

La situación del país no consiente las espansiones del júbilo ni despidios esplendorosos; lo que se había de invertir en fiestas espléndidas, tendrá un destino mejor:—se empleará en obras de caridad.

La crudeza del invierno, la situación política de muchas naciones, la general de Europa y de América bajo el punto de vista económico, influyen poderosamente en el aspecto sombrío que ofrecen las principales capitales del mundo.

París carece este año de un gran elemento de animación y prosperidad:—los extranjeros, que, antes por el cólera, ahora por el rigor de la estación, permanecen quietos y tranquilos en sus respectivos países.

Niza no es tampoco la ciudad alegre y ruidosa de otras veces: las causas citadas arriba contribuyen á su presente marasmo.

Hay menos gente que de costumbre: los hoteles se hallan en parte vacíos; las reuniones son raras, y hasta los *five o'clock tea*,—de los que hemos imitado nuestros bailes vespertinos,—escasean de un modo extraordinario.

Quizás las carreras de caballos y la inauguración del nuevo teatro,—construido en los mismos terrenos donde estaba el incendiado en 1881,—llamen la atención y atraigan á aquel bello rincón de Italia—de Francia queremos decir—los lores ingleses, los *nababs* americanos, los *magyars* húngaros, los principes rusos á quienes debe la un día humilde, la hoy orgullosa Niza, su fortuna y su prosperidad.

Hemos recibido recientemente cartas de Bruselas, del Haya, de Roma, y de todas partes nos comunican iguales perspectivas.

La corte del rey Leopoldo da pocas señales de vida: varias familias ilustres, disgustadas con los sucesos del mes de Noviembre, no abandonarán el invierno actual sus residencias campestres: en consecuencia, son muchos los hoteles y palacios cerrados en el *Quartier Leopold*.

La Real Familia conserva también la impresion dolorosa de hechos tan reprensibles como lamentables, y no parece dispuesta á dar el ejemplo de las grandes fiestas: solo el cuerpo diplomático extranjero se junta en banquetes y reuniones íntimas.

Nuestro representante, el Sr. Merry del Val, que ocupa el palacio Galitzin, uno de los más hermosos y originales de Bruselas, dió un gran banquete á los ministros y á sus colegas el 28 de Noviembre, en celebración del cumpleaños de Alfonso XII, y dará otro el 23 del actual con el propio motivo.

Dos veces por semana sienta—también á su mesa los españoles de paso ó residentes allí, y á las personas de su particular aprecio.

En el Haya, el cuadro es todavía más desolador: las calles están desiertas; pero en cambio los salones no se ven concurridos.

La temperatura es tan cruda, la nieve tan abundante, que cada cual prefiere quedarse en su casa á exponerse á una caída ó á una pulmonía.

Nuestro corresponsal añade que el único teatro de la ciudad es el punto donde se citan y congrega la juventud y el cuerpo diplomático.

Entre ambos han casado viva sorpresa las invitaciones para un banquete y un baile, sucesivamente circulada.—Serán los únicos de la temporada?

Es de temer, vista la actitud de los holandeses.

En Italia el tiempo es menos duro, y Roma y Nápoles comienzan á llenarse de ilustres valetudnarios, que van á buscar alivio á sus dolencias en aquel clima suave y benéfico.

El Sr. Mendez de Vigo, ministro de S. M. C., no ha llevado en familia al palacio de España; por este motivo y por las circunstancias que atra-

viesa nuestro país, se ha limitado á dar algunas comidas de intimidad; el marqués de Molins se halla entre nosotros; y los lutos de muchos magnates romanos impiden también que aquella sociedad distinguida y hospitalaria abra sus soberbias residencias.

De la ojeada que acabamos de dirigir á los primeros pueblos del mundo, resulta que en ninguno reinan la alegría ni la animación.

En cambio desde Lisboa nos participan una noticia fausta:—la del éxito entusiasta que Marcela Sembraich, la grande artista, ha alcanzado la noche del 15 del corriente, en que ha hecho su primera aparición en el teatro de San Carlos.

El público lisbonense es—como el madrileño,—severo y reservado: al principio oyó en silencio á la *diva*; pero después la prodigó las demostraciones de aprobación, llamándola á la escena y obligándola á repetir, cual aquí, el andante del rondó de *Lucia*.

La Sembraich, á semejanza de César, llegó y venció:—es verdad que le propio le sucede en todas partes.

Entre la multitud de libros que esperan sobre la mesa que les dediquemos algunas líneas, hay dos ó tres acerca de los cuales vamos á llamar la atención breve y rápidamente.

El marqués de la Vega de Armijo, nuestro antiguo y querido amigo, comparte el tiempo entre el estudio de materias importantes y las tareas políticas del gobierno y del legislador.

A fines de 1884 ha publicado tres interesantísimos informes leídos ante la Academia de Ciencias Morales y Políticas, cada uno de los cuales merece especial mención y justa alabanza.

El uno se titula *Los nihilistas*; el otro se refiere al establecimiento de una casa de corrección de jóvenes en Madrid; y el último lleva el epígrafe de *El periodismo en los Estados Unidos*.

El autor trata con igual lucidez asuntos tan diferentes y aun opuestos, y ostenta sus conocimientos y su ilustración, así al ocuparse de lejanas regiones, como al referirse á nuestra patria.

El estilo fácil, claro y castizo de estas obras, hace que se lean con más deleite y que dejen grata impresión en el ánimo.

Un publicista infatigable, el doctor Olmedilla, ha dado á luz un nuevo libro útil y ameno.

Háse llamado *Curiosidades de las plantas*, y encierra multitud de noticias poco conocidas relativas á la botánica.

El mérito principal de la última publicación de este hombre de ciencia, es que se halla al alcance de todas las inteligencias; y que una vez cogido en la mano, no se abandona su lectura hasta haberla concluido.

Hé ahí el mejor elogio que podemos hacer de las *Curiosidades de las plantas*, que recomendamos, sobre todo, á las damas.

ASMODEO.

El frío.

Los periódicos de Cataluña dicen que el frío que se siente en toda aquella comarca es intensísimo. Las nevadas son continuas. Reina con gran fuerza el viento Norte, y en Barcelona los centinelas del castillo de Monjuich, y los que hacen la guardia de la plaza, tienen que ser relevados con gran frecuencia por temor de que pierzan helados, pues allí el frío es verdaderamente glacial. El obispo de la diócesis ha tenido que suspender la visita pastoral que estaba practicando, por impedirselo las nieves y el fuerte huracán.

El tren espreso de Madrid se halló detenido el jueves por las nieves pasadas la estación de Madinaceli. La locomotora no pudo avanzar, y fué preciso que una numerosa brigada quitara de la vía espesa capa de nieve que la ocupaba. En el wagon-cama se apagó la estufa sintiéndose un frío tal, que los criales por la parte interior se cubrieron de una capa de hielo de mucho grueso, resultado de la congelación del vapor acuoso del ambiente.

Además de Puigcerdá, se hallan en la actualidad incomunicados muchos otros puntos de la alta montaña de Cataluña. Han tenido que suspenderse los trabajos de toda clase en las comarcas de San Juan de las Abadesas y Camprodon, porque los operarios no pueden dirigirse á los sitios en donde tienen ocupación. Por dicha causa, no continuarán por ahora los trabajos de construcción de varios trozos de carretera. En Vich y en otras poblaciones se han abierto suscripciones á fin de auxiliar á la clase jornalera, imposibilitada de poder ganarse el sustento por efecto de la crudeza del invierno actual.

Según los periódicos de Tarragona, la nieve cubre también toda la region montañosa de aquella provincia, quedando anteaer intranmitables las calles y paseos de la capital, por haber nevado durante algunas horas. Las noticias de Gerona son poco satisfactorias respecto de la lluvia y del nevaseco que cayeron el miércoles en dicha ciudad. Los rios que bañan la ciudad han empezado á experimentar fuertes crecidas.

En Bilbao el frío es también bastante intenso y ha nevado copiosamente.

El miércoles por la noche llegó á marcar el termómetro en Valencia 3° bajo cero. Una nevada copiosísima cayó sobre dicha capital en la madrugada del jueves.

Acto filantrópico.

La Sociedad Protectora de los Niños, sin tener en cuenta las muchas obligaciones que hoy pesan sobre ella y la escasez de sus recursos, ha resuelto recibir veinte de los huérfanos que han quedado sin amparo en la catástrofe de Andalucía, á reserva de aumentar este número si la caridad inagotable del público viene en su ayuda. La Sociedad Protectora, sin medir sus fuerzas, pretendió en los primeros momentos de la catástrofe poner bajo su amparo á todos los niños que, de resultas de los terremotos últimos, quedaron en orfandad y en pobreza; pero obrando con la prudencia que acostumbra, limita por ahora á veinte el número de sus protegidos.

La Sociedad no hace expediente, ni exige certificados de ninguna clase, ni se preocupa de la posi-

ción ni circunstancias de los padres de los huérfanos; por nuestro conducto ruega á los señores alcaldes y curas de las distintas localidades, que, puestos de acuerdo, envíen al Excmo. señor duque de Veragua, presidente de la Sociedad, una lista de niños y niñas huérfanos, menores de doce años, prefiriendo aquellos que en mayor desamparo se encuentren, por carecer de parientes ó amigos, y expresando en dicha relación la edad y circunstancias especiales de cada niño.

Con estas relaciones á la vista, se designarán por la junta los que han de ser escogidos inmediatamente, á reserva, como hemos dicho, de aumentar el número hasta donde los recursos de la Protectora lo permitan y la caridad del pueblo español lo haga posible.

Las corporaciones, sociedades y particulares que deseen ayudar á la Protectora en este noble y caritativo empeño, pueden dirigir sus comunicaciones al señor duque de Veragua, calle de San Mateo, núm. 7.

Suplicamos á nuestros colegas, y muy particularmente á los de Andalucía, se sirvan reproducir estas líneas en bien de los infelices huérfanos á quienes se desea amparar y abrir un porvenir.

Socorro á las provincias andaluzas.

La suscripción nacional asciende á la cantidad de 850.084 pesetas 83 céntimos.

La de *El Liberal* se eleva á la suma de 12.252 pesetas 6 céntimos.

La suscripción iniciada en el Círculo de la Union Mercantil para socorrer las desgracias de Valencia, importaba ayer 8 609 pesetas.

La destinada á las provincias de Andalucía, ascendía á 55.401 pesetas.

La oficialidad residente en la plaza y Academia general de Toledo, prepara para el próximo domingo una becerada y carrera de cintas, destinando los productos de la fiesta á las víctimas de los terremotos. El espada Fraacuelo ha sido invitado á tomar parte en la fiesta.

La seccion de peritos agrícolas de la Escuela de Agricultura está organizando una funcion para beneficio de las víctimas de los terremotos, que ha de verificarse en el teatro Lara.

A esa funcion asistirá, probablemente, la Real Familia.

Los presos de la Cárcel Modelo han decidido dedicar al socorro de los necesitados la suma de 2.500 reales, importe de sus pluses de cinco días.

Buen servicio.

Por el jefe de vigilancia Sr. Melero é inspector especial Sr. Freixa, se ha descubierto, siendo ayer entregados á los tribunales los individuos complicados en el negocio, una sociedad timadora, que, fingiéndose concesionaria de un supuesto ferrocarril de Navalmaral á Mérida por Trujillo y Logroñan, había estafado 43 000 duros á un contratista de obras públicas y á otros particulares en asuntos de banca, que formaban parte del cuadro de operaciones de la sociedad.

La Sociedad tenía sus oficinas montadas con gran lujo en la calle de Alcalá, 60, principal, y los gerentes, despues de celebrar varios contratos, entendiéronse con el contratista estafado, D. Isidro Palacios, el que se convino á ejecutar la explicacion y asiento de via en el fingido ferrocarril, dejando un depósito de 25.000 duros, si bien con alguna repugnancia, pues el Sr. Palacios quería que su dinero se depositara en el Banco, en vez de serlo en las cajas sociales. Se necesitó un contratista para las obras de fábrica, y el Sr. Palacios se encargó de ellas, mediante otra fianza de 18.000 duros. Soltados los enartos, resultó que no existía tal sociedad, ni tal concesion, ni tal via férrea, ni tal casa de banca, ni ingeniero de ninguna clase.

La policia tuvo noticias hace tiempo de este excelente negocio, y el Sr. Freixa, que descubrió el timo de la guitarra, fué comisionado para enterarse á ciencia cierta de lo que pasaba, y despues de una excursion por París y algunas poblaciones de España, consiguió todos los datos necesarios para la detencion de los socios, que ayer fueron conducidos á la Cárcel Modelo, donde seguramente trazarán el plan de alguna otra lucrativa agencia.

Los detenidos son franceses: el titulado ingeniero-director se llama D. Julio Debedad, y vivía en la calle del Desengaño, núm. 6.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes: De Hacienda.—Ley concediendo un suplemento de 125.000 pesetas al crédito autorizado por el artículo 2.º de la seccion 6.ª de las obligaciones de los departamentos ministeriales en el presupuesto correspondiente al año económico 1884 á 85.

El importe de este suplemento de crédito se cubrirá con Denda flotante del Tesoro, si los recursos del presupuesto resultaran inferiores al total de las obligaciones.

De la Presidencia.—Real decreto concediendo á D. Leonardo Perez de Guzman los honores de jefe superior de administracion.

De Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Gijona, á don José Maria Alonso Navarro, que sirve el de Deslucres.

De Fomento.—Reales órdenes nombrando presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de arqueología y ordenacion de museos, vacante en la Escuela superior de Diplomática, á D. Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal, consejero de Instruccion pública, y vocales, á D. Leopoldo Augusto de Cuetos, marqués de Valmar, don Antonio Maria Fabiá, D. José Maria de Martorell, duque de Almenara Alta, D. Vicente Vignau y Ballester, D. Toribio del Campillo y D. Eduardo Hinojosa.

—Otra nombrando presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia literaria en sus relaciones con la Bibliografía, vacante en la misma Escuela, á D. Marcelino Menéndez Pelayo, consejero de Instruccion pública, y vocales, á D. Leopoldo Augusto de Cuetos, marqués de Valmar, don Antonio Maria Fabiá, D. José Maria de Martorell, duque de Almenara Alta, D. Vicente Vignau y Ballester, D. Toribio del Campillo y D. Eduardo Hinojosa.

—Otra disponiendo la publicacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Noviembre último en la custodia de la riqueza forestal.

Espectáculos.

LARA.—D. Emilio Sanchez Pastor, director de *La Iberia*, ex-diputado á Córtes, autor del juguete

Vivir para ver, que tanto gusto dió en este mismo teatro al principio de la temporada, etc., etc., alcanzó á coque un nuevo triunfo con la comedia en un acto *Cuatro por ciento*.

Hasta ahora, que nosotros sepamos al menos, las ensenanzas de Hacienda, si no lloran, por lo menos *hacían dormir*; pero desde anoche, y gracias al ingenio y á la gracia que el Sr. Sanchez Pastor ha derramado sobre el *Cuatro por ciento*, puede asegurarse que además de la *Hacienda recreativa* de que habló una vez el Sr. Cánovas, refiriéndose á un elocente orador, existe la Hacienda del Sr. Sanchez Pastor, única que pueden escuchar con gusto los que no entienden una jota de estas materias, y saborear con deleite aquellos que, por razon de oficio, conocen su tecnicismo.

El *Cuatro por ciento* vivirá mucho tiempo en los carteles, y siempre con tendencia al alza; porque á un diálogo fácil y á chistes graciosísimos y de buen género, y á situaciones cómicas interesantes y *quid pro quos* notables, reúne la circunstancia de estar escrita en prosa castiza y elegante.

Los artistas encargados de la ejecucion, señoras Valverde, Castellanos y Mavillard y los Sres. Romeo y Arana, contribuyeron al mejor éxito de la comedia, siendo llamados diferentes veces al palco escénico en compañía del autor, Sr. Sanchez Pastor.

ESLAVA.—La *Diva*, opereta francesa que se estrenó anoche en este favorecido teatro, ha de proporcionar grandes entradas á la empresa. El libro es un arreglo del francés hecho por el Sr. Pina Dominguez, á quien, juzgando por el resultado, no habrá sido fácil dar algo de movimiento á un asunto antiguo. En el diálogo abundan los chistes y las situaciones musicales están bien traídas. La partitura es del famoso maestro Offenbach, y por cierto de las más alegres y regocijadas que computo el autor de *Barba azul* y de *La gran duquesa*. Fueron varias las piezas que se repitieron entre grandes aplausos, y no sin razon, porque casi todas son de un efecto agradabilísimo. La mision del traductor era dejar ancho espacio á la partitura de Offenbach, y lo ha hecho; la música de este es deliciosa. Resulta por tanto, una obra muy entretenida; de las que duran muchas semanas en el cartel de un teatro. El juguete termina con un baile que ha sido lujosamente puesto en escena. La ejecucion, acertada. Los coros y la orquesta muy bien. El teatro lleno y el Sr. Pina llamado varias veces á escena.

Mañana domingo se pondrá en escena por la tarde en el teatro de la Comedia, la muy aplaudida obra en tres actos *El capitán Marin*, y el aplaudido fin de fiesta *El novio de doña Inés*.

La empresa del concurrido teatro Eslava ha dispuesto en vista de lo desahuciable de la temperatura, y para mayor comodidad del numeroso público que le favorece, que toda persona que posea billetes para cualquiera de las funciones anunciadas, pueda descansar, hasta que ocupe la localidad, en los salones laterales de palcos y butacas.

Mañana domingo, por la tarde, se verificará en el teatro de Apolo la novena representación de la zarzuela en tres actos *El guerrillero*. Por la noche la 24 representación de la obra de gran espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*.

Por haber fallecido ayer casi repentinamente la esposa del tenor cómico D. Miguel Tormo, y por enfermedad de los Sres. Moron y Llorens, tuvo que suspenderse anoche la funcion en el teatro de la Zarzuela.

Por dicha causa deja de representarse la opereta cómica *Babolin*, cantándose en su lugar *La Mascota*.

Mañana por la tarde se pondrá en escena en el teatro Español la comedia de magia *La cola del gato*, á cargo del primer actor cómico D. Mariano Fernandez.

AL MENUDEO.

Nuevo terremoto.

«Granada 16 (12 noche).—A las diez de la noche se ha sentido en la capital una nueva sacudida terrestre igual en intensidad y duracion á la de esta mañana.

No ha ocurrido desgracias personales.»

La Conferencia de Berlín.

Berlin 17.—La comision de la Conferencia internacional del Congo, discutió ayer las bases relativas á las formalidades que deben cumplirse para dar validez á las ocupaciones territoriales.

Los representantes de Italia é Inglaterra presentaron las proposiciones inglesas en las cuales se pide que las mismas formalidades que se exigen para territorios situados junto al mar, sean aplicables á los del interior.

Mañana continuará esta discusion.—*Fabra*.

Hoy han salido en el tren-correo los estudiantes que van á Granada y Málaga á repartir el producto de la contestacion hecha en Madrid para las víctimas de los terremotos.

Abusos en la Cárcel nueva.

Segun parece, en el *Abanico* comienzan á renovarse las detestables tradiciones del antiguo *Saadero*. Será cierto que las cartas dirigidas á los presos y detenidos suelen quedarse sin repartir dos y hasta tres dias seguidos, por inercia del empleado que debe cumplir este deber; ¿Será verdad que en la presente semana ha ocurrido algo de esto?

Avísanos ó advertimos de ello á los jefes del establecimiento y á los vocales de la Junta visitadora de cárceles, porque de ser ciertas nuestras noticias, estamos seguros de que su celo pondrá pronto remedio á tan incalificable desorden.

Belgrado 17.—Ha surgido un conflicto entre Serbia é Italia á consecuencia de la destitucion del ingeniero italiano Carpi, empleado en los ferrocarriles serbios.

El Sr. Novakovich, ministro del Interior ha presentado la dimision.—*Fabra*.

A los funerales que por el eterno descanso del duque de Virona se celebraron en Nápoles, ha asistido toda la aristocracia de aquella ciudad.

El duelo estuvo presidido por los duques de la Regina y de Castronovo.

Diputados perseguidos.

Berlin 17.—El Parlamento alemán ha autorizado á los tribunales para que persigan á varios diputados socialistas.—*Fabra*.

Anoche, á poco de partir uno de los trones de la línea del Mediodía, se cayó desde un coche á la vía una niña.

Su madre se arrojó inmediatamente, resultando ambas con varias contusiones de alguna gravedad. Las dos fueron conducidas al hospital Provincial.

Camino de Khartum.

El Cairo 17.—Segun noticias del Sudan la columna inglesa mandada por el general Stewart, llegó el 12 del corriente á Gadduk.

Los auxiliares egipcios que la acompañaban se portaron muy mal durante el camino, negándose á seguir adelante.—*Fabra*.

Mañana, á las dos de la tarde, celebrará junta general la Sociedad central de Horticultura, en su

local, Goya, 13, para eleccion de cargos y aprobacion de cuentas.

Los italianos en el mar Rojo.

Nápoles 16.—La salida de la expedicion italiana á Asai (mar Roj), momentáneamente suspendida por el temporal, se ha fijado para mañana.—*Fabra*.

La Sociedad de trabajadoras del oficio de sastró invita á todos los oficiales del mismo á una reunion pública en las Escuelas Pías de San Fernando, mañana, á las diez, en la que, despues de tratar de los asuntos interiores de la misma, se pondrá á discusion el siguiente tema: «¿Es conveniente que todos los oficiales de sastró sepan cortar? Modo de realizarlo.»

Premio ofrecido.

Franfort 17.—Se ha publicado un bando ofreciendo diez mil marcos á la persona que descubra al autor ó autores de la muerte del oficial de policia Rumpff.—*Fabra*.

El temporal.

Telegramas de Soría dicen que las grandes nevadas que se suceden y los ventisqueros vuelven á cerrar los pasos abiertos en carreteras y vias trasversales.

El termómetro de irradiacion terrestre marcó anoche 25º bajo cero.

En Pamplona ha caído en veinticuatro horas una capa de nieve de más de 30 centímetros. Desde que comenzaron las nevadas, el espesor sumado de todas las capas llega á 72 centímetros. Continúa nevando. Se han sentido frios intensos; el termómetro ha marcado 16º bajo cero.

La línea férrea de Asturias continúa interceptada por la nieve. Desde hace cuatro dias están detenidos los correos.

Ayer cayó una copiosa nevada en el camino de Antequera á Málaga. Tambien nevó copiosamente en Sevilla.

Ayer llovió en Almería, y nevó en Lugo, Zamora, Pamplona, Salamanca, Segovia, Avila, Sevilla, Caenca, Barcelona, San Sebastián y Valladolid.

Peligros de una expedicion.

London 16.—El *Standard* publica hoy un despacho del Cairo exponiendo las grandes dificultades que encuentra la expedicion mandada por el general Stewart para marchar á través del Desierto á causa de los escensivos calores y la falta de agua.

Añade que si los indígenas opusiesen resistencia, dicha marcha seria de todo punto imposible.—*Fabra*.

Se ha verificado en la seccion primera de lo criminal de esta Audiencia el juicio oral en la causa seguida á un dependiente de consumos por lesiones inferidas á un matutero ó amigo de un matutero.

Encargado de la defensa el joven letrado D. Antonio Cubillo y Muro, consignamos con gusto el éxito que ha obtenido con un brillante informe que revela dotes de consumado juriscónsulto.

París 16.—Se desmiente que se haya descubierto un complot anarquista en Lyon.

Se confirma que el Sr. Poyron ha resuelto presentar la dimision despues que se verifiquen las elecciones senatoriales.—*Fabra*.

De cómo recibe *La Izquierda Dinástica* al nuevo periódico de su comunión que se anuncia:

«En lugar de «traer la mision», debiera decir nuestro apreciable colega «contribuirá á la mision», puesto que en el estado de la prensa ya hay un periódico cuya mision es la de sostener el programa de Biarritz, y sostenerlo energicamente tambien, sin abdicaciones de ningun género, sin protecciones de la situacion gobernante, y sin transigencias con aquellos liberales que no acepten todos los lemas de nuestra bandera.»

Por último, dice *La Izquierda* que si se publica ese periódico espera no ha de hacer política de fraccion, «por más que sea inspirado por alguno de los ilustres miembros del Directorio.»

El mar desbordado.

Niza 16.—Las olas del mar han invadido esta mañana el muelle del Mediodía y el paseo Inglés, inundandol as cuevas y casas y hoteles y causando grandes perjuicios.—*Fabra*.

Los muertos y los vivos.

París 16.—El oficial de la Paz, D. Norberto Ballerich, herido en la redaccion del *Grito del Pueblo*, ha fallecido hoy en el hospital.

El embajador de Tomboucon sale mañana de esta capital. Se embarcará en Burdeos el 20 del corriente, llevando varios regalos del gobierno frances para el cheik de Tomboucon, á cuyo punto irá en breve una mision francesa.—*Fabra*.

Una lancha pescadores, titulada *Victoria*, que salió de Vigo tripulada por 14 hombres, zozobró en la noche del martes cerca de Bayona, pereciendo ahogados 18 de los tripulantes, entre ellos el patron y dos hijos suyos.

Buenos-Aires 16.—El gobierno ha decretado el curso forzoso durante dos años de los billetes del Banco Provincial.

Prima del oro se eleva á 17 por 100.—*Fabra*.

El Consejo Supremo de Guerra ha sentenciado por el delito de conspiracion republicana, á seis años de presidio al sargento primero graduado, segundo del cuerpo de carabineros, Julian de la Oliva y Garcia Serrano; á tres años de igual pena, á los cabos primeros de dicho instituto Justo Blas Rodriguez y Augusto Alonso Palacios, y expulsión del mismo al de esta última clase Francisco Holgado Martin, los cuales se encuentran presos hace más de un año en las prisiones militares de la Ciudadela.

Así lo dice un periódico de Barcelona.

En Viena.

Viena 16.—El ayuntamiento de esta capital ha nombrado un comité encargado de organizar socorros con destino á las víctimas del terremoto de Andalucía.—*Fabra*.

De Valencia dicen que á consecuencia del temporal reinante, se ha perdido en la playa de Nazareth la balandra *Ligera*. En dicha playa han aparecido tres hombres ahogados. En la misma playa encalló un bergantín italiano procedente de Alejandría y Chipra, quedando por disposicion del director de Sanidad del puerto incomunicada la tripulacion.

Caridad en la Hadera.

Funchal (Hadera) 16.—El *Diario de Noticias* de esta isla ha abierto una suscripcion con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía.—*Fabra*.

El Casino del Puerto y los terremotos de Andalucía.

Los socios del Casino del Puerto de Santa Maria han dirigido esta carta al hijo ilustre de aquella ciudad Sr. Albarada, que en las últimas elecciones además luchó allí como candidato á la diputacion á Córtes.

«Puerto de Santa Maria 14 de Enero de 1885.

Excmo. Sr. D. José L. Albarada.—Madrid. Muy señor nuestro y distinguido amigo: En el instante en que tuvimos noticia de las desgracias acontecidas ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, los socios de este Casino nos apresuramos á procurar recursos con que aliviar en la medida posible tantas desventuras.

El Casino, que conoce sus sentimientos, que sabe el entusiasmo con que se une á toda obra patriótica y generosa,

que no olvida las atenciones que le dispensó cuando exploró su conciencia para salvar la vida á cuatro reos de muerte, cumple hoy un gratísimo deber asociando en su nombre el acto de caridad que nos proponemos realizar, sufriendo el sacrificio de conducir para que llegue á su destino, un tanto de los obstáculos que ofrecen las comisiones oficiales, la cantidad de 1.817,50 pesetas en una letra á su orden á cuatro dias vista y cargo del Banco de España, que es adjunta.

De Vd. con la mayor consideracion atentos seguros servidores Q. B. S. M.—El presidente, Roberto Pitman.—El secretario, Rafael de Galarza.»

La contestacion del Sr. Albarada dice de este modo:

«Sres. D. Roberto Pitman y D. Rafael de Galarza. Muy señores míos: Aumenta las numerosas causas que ligan mi corazón al pueblo en que he pasado los mejores años de la vida, la prueba de cariño que me dan hoy los socios del Círculo de que Vds. son dignísimos presidente y secretario, al enviarme para que le dé la colocacion que crea más oportuna, la cantidad reunida con el piadoso objeto de socorrer las poblaciones vicimas de los terremotos, y que remito á *El Imparcial* para su distribucion por correo lo más convenientemente.

Suplico á Vds., al darme las gracias más expresivas, hagan presente á cuantos han contribuido á tan buena obra mi profundo reconocimiento, siendo esta carta pobre muestra de los sentimientos que rebosan en mi alma, y con un cariñoso abrazo á cada amigo, se repite de ustedes seguro servidor Q. S. S. M. B.—J. Luis Albarada.

Madrid 16 Enero 1885.

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 17, á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos; en el azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.)

El Sr. Miguel Gomez (D. Celedonio) presenta una exposicion de los funcionarios de la diputacion provincial de Salamanca, sobre los inconvenientes de la ley provincial.

Continúa la interpelacion sobre asuntos exteriores.

El señor marqués de la Vega de Armijo rectifica, empezando por manifestar que el señor ministro de Estado, siempre que discute con el orador, parece presa de una preocupacion moral que le impide ver las cosas con razon serena; así es, que en su discurso de ayer, no solo se limitó á contestar al del orador, sino que le atacó duramente, como si él fuera diputado de oposicion y el orador ministro de Estado.

Verdad es—dice—que los señores conservadores han tenido siempre esta táctica.

Ahí está si no la oposicion que los amigos del Sr. Elduayen hicieron al tratado franco-español, hecho por el partido liberal; oposicion tan ruda, tan terrible, tan anti-patriótica, que hasta se llegaron á levantar partidas en las provincias de Cataluña.

El partido liberal no pudo terminar el *modus vivendi* con Inglaterra porque este país quería el tratado de nacion más favorecida, y porque además no estaban las Córtes abiertas, y el ajuste del tratado sabe Dios á lo que hubiera podido dar lugar por parte de los conservadores.

Question de Italia: Este asunto, segun decía ayer el ministro de Estado, ni siquiera merece el nombre de cuestion, y yo pregunto: ¿Pues si no ha habido tal cuestion con Italia, cosa que yo celebraría en el alma, por qué tantas explicaciones y tantas notas y tantos documentos?

Porque yo insisto en creer que hay todavía más documentos en este desahogado asunto que los que ha remitido S. S. á la Cámara.

Pero aun suponiendo que no hubiera más documentos, con los cruzados entre este gobierno y los de Italia y la Santa Sede, hay bastante para demostrar que hay cuestion y cuestion grave é importantísima.

En cuanto á la cuestion de la embajada, el orador cree que deben existir otros motivos más serios y más trascendentales que los espuestos ayer por el señor ministro de Estado y que éste no quiere revelar, por la negativa de Alemania á elevar al rango de embajada la legacion de aquel país.

Insiste, respecto de la cuestion de Joló en que á la salida del orador del ministerio de Estado, estaba próximo á firmarse el protocolo, y se lamenta del abandono en que este gobierno ha dejado cuestion tan interesante para España.

Declara que usando el orador era ministro de Estado, el sultán de Marruecos se hallaba tan favorablemente dispuesto hacia España, que quería entregarnos á Ifgui, para el establecimiento allí de una pesquería, que se concedió á España por el tratado de Wad Raa.

Termina en un párrafo elocuentemente haciendo constar que se siente orgulloso de la política de iniciativa seguida por el partido liberal en las cuestiones exteriores. (Aprobacion en las minorías.)

El señor ministro de Estado rectificando, diciendo que la mal llamada cuestion de Italia no es tal cuestion, y que el gobierno no tiene la culpa de que á pesar de las excitaciones de las minorías y de la prensa, el gobierno italiano no haya querido enfadarse con el español, ni tampoco haya encontrado motivo para ofenderse la Santa Sede.

Convénzanos S. S., esta cuestion no ha sido más que un *coup manqué*. (Remotes en las minorías. El señor marqués de la Vega de Armijo: Ni aun el francés le evadido.)

Insiste en que esta cuestion no es tal cuestion, y para justificarlo hace notar las buenas relaciones que existen entre el gobierno y el Nuncio de Su Santidad.

El señor marqués de la Vega de Armijo: Muy bien; pero en nuestro tiempo no se fué el Nuncio al Escorial. (Aprobacion.)

El señor ministro de Estado: Yo creo que entonces no sabía de casa. (Risas en la mayoría.)

Se ocupa el orador de la peregrinacion á Roma en la época del gobierno liberal (1881) con motivo de los sucesos ocurridos en la capital de Italia al trasladar las cenizas de Pío IX, y dice que era tal la política vacilante de aquel gobierno, que despues de haberse mostrado tan liberal concediendo el permiso para que la peregrinacion se realizara, al llegar ésta á Lisboa y en vista de lo imponente que se presentaba la cuestion, el gobierno aquel retrocedió y suplicó uno de los ministros á uno de los peregrinantes que se volvieran. (Remotes en la minoría liberal.)

El Sr. Gonzalez (D. Venancio): No es exacto. Ni se suplicó ni se retrocedió. Pido la palabra.

El Sr. Sagasta: Demuestre S. S. lo que dice.

No hubo retroceso ni súplicas, y una prueba de ello es que la peregrinación se intentó. El señor ministro de Estado: Yo no he negado que se intentara, ni lo niego. (Rumores en las tribunas; voces, ¡pues entonces!...)

Pasa después el orador á ocuparse en otras rectificaciones sobre lo del *modus vivendi*, y como tergiversara las palabras del señor marqués de la Vega de Armijo, ésta restablece la verdad de lo que dijo, y apela de la sinceridad de sus palabras al *Libro Rojo*, que tiene el ministro en el banco.

Confiándose de la legación de Alemania, dice que si no se ha elevado el rango de embajada, ha sido por dificultades parlamentarias. Con tal motivo critica los actos del Parlamento alemán, diciendo que los miembros de aquel han derrotado dos veces al príncipe de Bismarck, presuntamente en la cuestión de créditos. (El Sr. Labra pide la palabra.)

Insiste en que se elevará la legación á embajada tan pronto como se vota en el Parlamento alemán el crédito necesario para ello.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) habla para alusiones. Declara que el Sr. Nocedal se acercó al orador siendo ministro de la Gobernación, diciéndole que había recibido una carta de Su Santidad mandándole que organizara una peregrinación á Roma, en vista de lo cual deseaba que el gobierno le concediera permiso.

La contestación del gobierno fué decirle al señor Nocedal que el gobierno ni concedía ni negaba el permiso que se le pedía, porque interpretando la ley de reuniones y el Código penal de un modo distinto que el partido conservador, entiende el gobierno que el permiso no era necesario, contentándose únicamente con llamar la atención de los manifestantes sobre el límite que á sus derechos señalan las leyes.

Esto mismo se dijo en aquella época en toda clase de permisos que se pidieron para todo género de reuniones. La peregrinación se organizó, y después, por dificultades creadas al organizador por los prelados, y por otras causas, en las cuales aquel gobierno para nada tenía que intervenir, la peregrinación fracasó sin que el gobierno se mezclase en lo más mínimo en ningún detalle, á pesar de que conocía los dos aspectos políticos que la peregrinación se proponía, tanto por lo que se refería á España como por lo que se relacionaba con Italia.

Conste, pues, que aquel gobierno ni concedió ni negó la peregrinación, y que si no se realizó, tampoco fué por culpa nuestra. El señor marqués de la Vega de Armijo rectifica de nuevo, extrañándose de que el señor ministro de Estado se olvide de su papel para convertirse en fiscal de los actos del orador cuando era ministro de Estado.

Desea que haya solidaridad en todos los asuntos exteriores. Insiste y amplía los argumentos de sus discursos anteriores sobre todos y cada uno de los puntos tratados en la interpelación. El señor ministro de Estado rectifica de nuevo, ocupándose de la cuestión de Salida y haciendo cargo al señor marqués de la Vega de Armijo por aquella cuestión.

Estando próximas á terminar las horas de reglamento, el presidente invita al Sr. Labra á que suspenda para el lunes su discurso, á lo cual accede. Se suspende el debate y se levanta la sesión. Eran las seis y media.

Por no haber enlazado ayer el expreso del Norte, no hemos recibido hoy correo extranjero. Leemos en *El Liberal*, que á su vez lo toma de *La Union*:

«El Sr. Gil Sanz pidió, según parece, en la diputación provincial, al Sr. Casuso, que si la minoría fusionista presentaba alguna proposición de carácter personal, le reservase el primer turno para apoyarla. También pareció que el mismo Sr. Casuso, tuvo una larga conferencia con uno de los diputados conservadores, conferencia muy reservada, pero de la que, por ciertos indicios, pudo decirse que sus resultados no eran tan contrarios á los propósitos de las oposiciones como podía presumirse.»

No ha podido menos de llamar nuestra atención esta noticia que vemos anoche en *La Izquierda Democrática*:

«Asegúrase que según los telegramas recibidos por el gobierno, la discusión del tratado en las Cámaras norteamericanas, á juzgar por el estado de las cosas en el día de ayer, ofrece una mayoría de 14 votos en contra del tratado, y que en vista de esta oposición, el gobierno se dedica, valiéndose de toda clase de premisas é insinuaciones, á recabar estos votos hallándose dispuesto á no presentar á debate la cuestión del tratado, hasta tanto que sepa de antemano que cuenta con la mayoría.»

Según vemos en *Las Provincias* de Valencia, allí se nota mucho movimiento en el partido constitucional por la evolución que, según parece, preparan á su antiguo campo, varios de los amigos que en aquella capital cuenta el Sr. Lopez Dominguez.

El gobernador de Valencia ha suspendido al ayuntamiento de Alcira. Según dice un periódico de aquella capital, de los individuos nombrados para sustituir á los concejales, unos son conservadores, y otros carlistas.

Berlín 17.—La comisión de la Conferencia ha seguido ocupándose hoy de las formalidades necesarias para dar validez á los actos de ocupación territorial en Africa. —Fabra.

Esta tarde, á las una, ha sido conducido al cementerio de San Justo el cadáver de la niña del señor Pidal.

Al entierro han asistido solamente los amigos de más confianza del ministro de Fomento, porque á última hora, contando con que era imposible conducir á Asturias, se pensó dar sepultura al cadáver hasta que los temporales permitieran su traslado al panteón de familia que en su posesión de Somió (Gijón) posee el Sr. Pidal.

Entre los asistentes al entierro recordamos á los condes de Revillagigedo y Orgaz; el senador don

Benigno Dominguez Gil; el director de Obras públicas, los Sres. Orti y Brull, Sanchez de Castro, Catalina, Barsi, Sandoval y algun otro que no recordamos.

Otra niña del Sr. Pidal, de siete meses de edad, seguía esta tarde de bastante gravedad. El señor duque de Veragua, tiene á uno de sus hijos enfermo de alguna consideración.

La nieve en Francia.

Paris 17.—Las nieves han imposibilitado la marcha de los trenes en varios ferro-carriles del Mediodía de Francia, y sobre todo en el de Narbona á Cetta. Ayer han caído grandes nevadas en Francia.—Fabra.

Mañana, en el teatro Real, se cantará *Amleto* por la señ. ra Zoé Castanova, y los Sres. Battistini, Silvestri, etc.

El martes *L'Elisir d'amore*, por la Teodorini, Mascini, Battistini y Baidelli. En uno de los últimos días de la semana entrante, se pondrá en escena *El príncipe de Viana*, del maestro Grajal.

Conversion en la deuda alemana.

Berlin 17.—El gobierno alemán ha mandado convertir al 4 por 100 la deuda de 4 1/2 por 100.—Fabra.

Los malhechores de la Canal de Verdun y pueblos limítrofes de la provincia de Navarra, de que hablamos días pasados, siguen haciendo de las suyas.

Parece que últimamente han renovado su criminal tarea de dirigir anónimos exigiendo dinero con amenazas de muerte, si no se les entrega ó coloca en el sitio que ellos designan. ¡Esto pica en historia, puesto que dura tanto tiempo!

¿Se puede saber lo que hacen aquellas autoridades?

Depretis y la ley de ferro carriles.

Roma 17.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, declaró ayer en la Cámara que hacia cuestión de gabinete del primer artículo del convenio con las compañías de los ferro-carriles.

Puesto aquel á votación obtuvo gran mayoría; pero habiendo dejado de votar algunos diputados, no se reunió el número de votos que requieren las leyes. En vista de esto se procederá hoy á nueva votación.—Fabra.

Granada 16 (11:45 n.).—Segun parte del alcalde de Motril se han producido innumerables hundimientos de edificios en aquella ciudad, á consecuencia de las continuas sacudidas que se han experimentado durante las últimas veinticuatro horas.

Málaga 17 (9 m.).—En esta mañana sale su majestad el Rey con dirección á Torre del Mar, desde cuyo punto se propone visitar los pueblos de la costa que más han padecido á consecuencia de los terremotos.

Málaga 17.—Ha llegado S. M. el Rey á Torre del Mar á las doce y cuarto de la tarde sin novedad. Velez-Málaga 17 (4 t.).—S. M. el Rey acaba de entrar en esta población, siendo calorosamente victoreado. Está recorriendo la ciudad.

Hoy ha fallecido en Cádiz el presidente de aquella diputación provincial, D. Francisco García de Arboleya, director de *El Comercio*, uno de los veteranos del periodismo español, y persona sumamente digna y apreciable por todos conceptos.

El señor ministro de Hacienda tiene ultimados los proyectos de ley del Timbre y de clases pasivas.

Edmundo About.

Paris 17.—El célebre escritor Edmundo About ha fallecido á consecuencia de una congestión pulmonar, complicada con la diabetes que padecía de algun tiempo á esta parte.—Fabra.

Por el delegado de vigilancia del Hospicio han sido detenidas hoy dos afamadas timadoras del sistema conocido por la *leña*, el más lucrativo sin duda por el número de operaciones que se denuncian á las autoridades, y el de individuos que se dedican á esta especialidad del timo.

En el hospital Provincial había esta mañana 1.280 enfermos.

Banquete.

Berlin 17.—El lunes próximo, el príncipe de Bismarck obsequiará con un gran banquete á todos los plenipotenciarios de la Conferencia y á los delegados adjuntos. —Fabra.

La *Fé* ha dado la noticia de que todos los que tengan papel del empréstito pontificio, pueden dirigirse, si lo quieren vender, á D. José María Carrulla.

Los terremotos y el Banco Hipotecario.

Nos consta de un modo auténtico que el Banco Hipotecario de España no ha sufrido perjuicio alguno en sus intereses con motivo de los temblores de tierra ocurridos en Granada y Málaga, en cuyas provincias y especialmente en la última, tiene hipotecadas gran número de fincas, pues del reconocimiento practicado por los agentes é inspectores de dicho Banco, resulta que las fincas que garantizan sus hipotecas en aquellas provincias no han sufrido desperfecto apreciable, á pesar de los terribles sucesos que tanto lamentamos.

Cambios.

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60:18.—Fabra.

Diputación provincial.—Los enfermos del Hospital.

A las tres y media de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Fernandez Gomez, se ha celebrado sesión en la nota del Sr. Elduayen, y al propio tiempo con tal dosis equilibrada, que á primera mirada se duda si el gobierno conservador está con Jesús ó con Barrabás, como suele decirse; más leyendo despacio, se advierte que al fin la balanza se inclina, no diremos claramente, en favor del restablecimiento del poder temporal, pero se inclina con unos temperamentos y unos conceptos tan displicentes para la unidad italiana, que hasta cierto punto se comprenden las complacencias del Observador.

De cualquier modo, es esta una cuestión en que sería interesante, á más del Sr. Elduayen, oír al Sr. Pidal.

Las noticias del viaje de S. M., por separado van. Sigue reinando un temporal de nieves grande en una gran parte del país: en Madrid marcaba esta mañana, á las siete, el termómetro, 8 grados bajo cero.

Los valores, más bajos que ayer.

mento ampliando el plan de carreteras, siendo admitida una enmienda de la Sr. Gomez Pombo pidiendo la inclusión de una carretera que partiendo de Colmenar Viejo concluyera en Terroledones.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Beneficencia que en contestación al oficio del médico decano del hospital Provincial proponía la traslación de los enfermos que en éste no quepan, al Asilo de las Mercedes ó á las Clínicas de San Carlos. Los individuos de la comisión y visitantes del Hospital Sres. Calvo y España, presentaron voto particular, creyendo más conveniente la traslación de enfermos al Hospicio, donde hay 143 camas utilizables.

Estensamente se ha discutido el voto, combatiéndole los Sres. Aguado, Rancés y Guillen, quien propuso se rogara á las Hermanas de la Caridad y empleados del hospital cedieran algunas de sus excelentes habitaciones para colocar camas, con lo cual se resolvía la cuestión. El Sr. España defendió el voto, y de sus palabras y lo dicho por los otros señores, resulta que en Madrid es necesario un asilo donde hallen comida y albergue los muchos individuos que para abrigarse y comer se fingen enfermos y ocupan en el Hospital el sitio de los enfermos de verdad.

A las seis continuaba la sesión, no habiendo trazas de llegar á un acuerdo.

Torre del Mar 17 (3:20 t.).—Director CORREO.—Explicada recepción en ingenío Lerios despues de viaje agradable; recibieron al Rey Enriquez Croquer, Alarcón Lujan, Lomas y autoridades de Velez: Precioso campamento; seis barracas frente Trapiche. Pensa muy obsequiada; la barraca del Rey es un salon vestido de bayeta roja con muebles de damasco; consta además de cuarto de dormir y de lavabo. El almuerzo ha sido de 40 cubiertos; tiempo espléndido.

Yatch *Goviota* del Sr. Heredia, navegó conservadora comitiva. Pueblo ha victoreado mucho al Rey. Terminado el almuerzo, S. M. visitó el ingenio, proponiéndose salir luego para Velez.—Miralles.

BALANCE DEL DIA.

Ha continuado en el Congreso el debate de la interpelación planteada ayer, resumiendo sus respectivos cargos y puntos de vista los Sres. Vega de Armijo y Elduayen y llegando en algun momento la discusión á revestir un carácter de aspereza y de cierto personalismo.

Al señor marqués de la Vega de Armijo hemos encontrado estar en su rectificación, claro, ceñido y abordando los asuntos con gran conocimiento de la materia; y además, reflejando en la defensa de su política internacional esas altas aspiraciones que no lo podrán negar con justicia sus más encarnados adversarios.

El mismo tono mortificante del Sr. Elduayen y las tergiversaciones á que acudia para presentar á veces incompletos los argumentos ó los hechos de su adversario, lo demostraron; sin que nosotros desconocamos por eso, que el Sr. Elduayen deje de creer que su camino conduce también á resultados convenientes para su país; pues aparte del patriotismo, el mismo amor propio de todos los gobiernos está interesado en obtener ventajas con su política; y tampoco desconocemos, que en ocasiones, ha estado el Sr. Elduayen esta tarde bastante hábil.

No nos pareció acertado, sin embargo, cuando acudía á recriminaciones como las que provocaron las negativas de los Sres. Sagasta y Gonzalez (don Venancio) con ocasión de lo que hubiera pasado cuando la peregrinación á Roma de los amigos del Sr. Nocedal, supuesto que entonces y merced á la política del gobierno liberal, se partió el nitrógeno en España, naciendo de aquí el ingreso de varios de sus elementos en la monarquía parlamentaria; ni tampoco estuvo muy feliz al atribuirse como gloria de los conservadores el *modus vivendi* con Inglaterra, cuando todo el mundo recuerda que al contestar el Sr. Cánovas telegráficamente á los reproches del Instituto del Fomento de la Producción Nacional, que este era un asunto que el gobierno se había encontrado resuelto, y respecto del cual no le cabía gloria ni responsabilidad.

Por lo demás, nosotros creemos que en la discusión de los asuntos internacionales, que tienen una solidaridad más respetable y eficaz que los interiores, se debían llevar los debates en el Parlamento con aquella elevación é imparcialidad que tan bien cuadran á su carácter y responsabilidad.

Queda, pues, en pie este debate para el lunes, y parece seguirá uno ó dos ó tres días; pues el Sr. Labra consumirá una de los turnos; usará también de la palabra los Sres. Sagasta y Castelar, aunque brevemente, y es posible que tercién además otros oradores.

Esta tarde, despues de los Sres. Elduayen y Vega de Armijo, solo ha hablado—por cierto con argumentos decisivos—el Sr. Gonzalez (D. Venancio), para explicar lo ocurrido cuando la peregrinación á Roma.

Lo que no sabemos aún con precisión, es si en este asunto podrá ingerirse, á modo de incidente especial, algun debate sobre las notas últimas cambiadas con el Nuncio, que ayer á última hora se leyeron en el Congreso, que hoy inserta el *Extracto Oficial de la Gaceta*, y de que nosotros nos ocupamos en primera plana.

Esta cuestión última con el Vaticano, como nuestros lectores habrán podido ó podrán apreciar por el mismo, está tratada con bastante cautela en la nota del Sr. Elduayen, y al propio tiempo con tal dosis equilibrada, que á primera mirada se duda si el gobierno conservador está con Jesús ó con Barrabás, como suele decirse; más leyendo despacio, se advierte que al fin la balanza se inclina, no diremos claramente, en favor del restablecimiento del poder temporal, pero se inclina con unos temperamentos y unos conceptos tan displicentes para la unidad italiana, que hasta cierto punto se comprenden las complacencias del Observador.

De cualquier modo, es esta una cuestión en que sería interesante, á más del Sr. Elduayen, oír al Sr. Pidal.

Las noticias del viaje de S. M., por separado van. Sigue reinando un temporal de nieves grande en una gran parte del país: en Madrid marcaba esta mañana, á las siete, el termómetro, 8 grados bajo cero.

Los valores, más bajos que ayer.

Cultos.

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de Jesús y la Catedral de San Pedro en Roma. En San Isidro, Capilla Real y en las parroquias, habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE HOY 17 DE ENERO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries like 4 p. 400 Int. e., Id. fin del corriente, etc.

Resumen. En los primeros momentos de la reunion de esta tarde abundaba papel á realizar, y la oferta á plazo tomaba bastante incremento.

De esperar es que despues de la constante subida de los cambios en toda la semana corriente hubiera alguna reacción, como generalmente sucede, presentándose bastante papel para aprovechar la ventaja obtenida.

Más tarde, por la favorable tendencia que se observa en el mercado, y porque los capitales empiezan á moverse, como hacia tiempo no se veia, la demanda ha tomado de nuevo cuerpo y los cambios se han restablecido un tanto.

El 4 por 100 interior al contado comenzó publicándose desde 60:95 á 61:05, despues bajó á 60:40 y termina á 60:60.

A fin del corriente publicado á 61:05 y 61 por 100 y en observaciones queda papel á 60:70. Al próximo ha bajado desde 61:30 á 60:80.

El exterior á 60:80 y 61 por 100: en lo publicado queda á 60:60. El amortizable á 76:40 y 50. La Deuda de Cuba al 3 por 100 á 22:90.

Y las acciones del Banco de España, como ayer, á 304 por 100.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 5.º centígrados bajo 0.

A las doce de la misma, 0.º. A las cuatro de la tarde, 0.º. La máxima fué de 2.º ídem sobre 0. La mínima, de 9.º ídem bajo 0. El barómetro marca 701 milímetros, lluvia, con alguna tendencia á tiempo variable.

Espectáculos para mañana. Real.—F. 33 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Amleto.

Español.—107 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La vida es sueño.—Sainete.

A las 4.—La cola del gato. Polo.—Turno 3.º impar.—A las 8 1/2.—El guerrillero.

Altero.—A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. Zarzuela.—89 de abono.—T. 1.º del turno de 4.

A las 8 1/2.—Con gran rebaja de precios.—La Mascota.—Entrada general, 50 céntimos. A las 4 1/2.—Con rebaja de precios.—Doña Juanita.

Comedia.—16 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Fernanda.—Intermedios por el sexteto. A las 4 1/2.—El capitán Marín.—El novio de doña Inés.

Novedades.—A las 8.—La sangre azul.—A las 10.—Don Francisco de Quevedo. A las 4 1/2.—Una capitulación.—Los carboneros.—La primera noche.—Salon-Elava.

Eslava.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Géneros de punto.—Baile.—A las 9 1/2.—Entrada por salida.—Ballo.—A las 10 1/2.—Los estanqueros aéreos.—A las 11 1/4.—La diva.

A las 4 1/2.—Los pantalones.—El retiro.—Baile.—El juicio final. Lara.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Viruelas locas.—El muerto al hoyo.—Con luz y á oscuras.—4 por 100.

A las 4 1/2.—Deuda de sangre.—Remedio heróico.—El último travieso.—Felicis Pascuas. Variedades.—A las 8 1/2.—Los amigos de Benito.

A las 9 1/2.—A cual más bravo.—A las 10 1/2.—Novillos en Poloranca ó las hijas de Paco Ternerero.—A las 11 1/4.—Segundo acto. A las 4 1/2.—Novillos en Poloranca ó las hijas de Paco Ternerero.—Trapisondas por bondad.

Martin.—A las 8 1/2.—Los bandos de Villafrita.—A las 9 1/2.—Las grandes figuras.—A las 10 1/2.—Mi pesadilla.—A las 11 1/4.—Las grandes figuras. A las 4 1/2.—El barberillo de Lavapiés.

Madrid.—A las 8 1/2.—El castillo de San Alberto. A las 4 1/2.—Isabel la Católica. Circo Hipódromo de Verano.—Gran baile de 3 á 7.

Ude la tarde.—Billete de caballero, 75 céntimos; id. de señora, 25 id.; guarda-ropa, 25 id. Exposición Literaria-Artística.—(Calle de Alcalá, 64 la entrada del paseo de coches del Parque de Madrid).

Horas: de diez de la mañana á cuatro de la tarde.—Precio: una peseta.—Tranvía gratis para los que presenten billete talonario de entrada, que se desechan en los establecimientos de La Favorita, Manóiza y Escribano en la Puerta Sol; Ligano, calle de Peligros, y cafés de Fornos, Inglés y Oriental.

Gran Panorama Nacional de Madrid.—Paseo de Uta Castellana.—Batalla de Tannau, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la Agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse en Madrid, directamente á las oficinas del Banco Hipotecario, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias, á los comisionados de dicho Banco.

Imprenta de El Comercio, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 3.

ALFOMBRAS DE OCASION

POR FIN DE ESTACION y para dejar cabida en nuestros Almacenes a otros artículos que han de recibirse para la primavera próxima, se venderán durante el mes de Enero las alfombras de los **GOBELINOS**, la mejor fabricación del mundo, a precios tan económicos que llamarán seguramente la atención.

Terciopelo s Gobelinos alta lana, a 6 pesetas.
 Bruselas las mejores calidades, a 3.50 pesetas.
 Moquetas de pura lana, a 2.50 pesetas.
 Filtros ricos dos telas 5/4, a 2 pesetas.
 Castores aterciopelados 6/4, a 3.50 pesetas.
 Cordellos ingleses desde 62 centimos.

FIELTROS REINA VICTORIA, CALIDAD EXCLUSIVA, A 1'50 PESETAS

Alfombritas de Terciopelo y Moqueta en todos los tamaños.
 Brocateles, Rasos, Repts, Satenes, Burett, Yutes y Crepps a precios sin ejemplo en Madrid.
 Cortinas de dos hojas con sus cenefas y flecos desde 18 pesetas.

VISÍTENSE LOS ALMACENES
LOS ESTADOS-UNIDOS
 14, CORREDERA, 14, Y 19, PUEBLA, 19
RAFAEL GARCIA

RIOJA CLARETE

DE LA
COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
 BILBAO
ALMACENES Y BODEGAS EN HARO

PRECIOS CORRIENTES, INCLUSO CASCO, FRANCO EN LA ESTACION DE HARO O A BORDO EN BILBAO

	EN CAJAS		EN BARRICAS	
	de 12 botellas.	de 24 medias botellas.	de 225 litros.	de 112 litros.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Cosecha de 1878.....	22	26	175	90
» 1879.....	20	24	150	80
» 1880.....	18	22	125	65
» 1881.....	16	20		
» 1882.....	14	18		
» 1883.....				

La Compañia garantiza la absoluta pureza de cuantos vinos espnde y somete a la consideracion del publico y particularmente a la de las personas habituadas al vino de Burdeos, las siguientes lineas copiadas del acreditado periódico inglés *The Wine Trade Review*, número de 15 de Octubre 1883:

«Como lo hemos indicado en un principio, las casas francesas hacen desde hace algunos años a esta parte, fuertes compras en el distrito, y los vinos de Rioja, al pasar por la plaza de Burdeos, adquieren este nombre y aumentan de precio merced a tan aristocrático bautismo.
 «... en las bodegas de la Compañia Vinicola del Norte de España, se procede hoy con los mismos escrupulosos cuidados que en mucho han contribuido a dar celebridad a los vinos de Burdeos.
 «Así, pues, considerando que parte del terreno de la Rioja es semejante al de Medoc, que las diversas viñas que se cultivan son del mismo origen que las francesas y que la elaboración que emplea la Compañia, es la misma que se usa en las bodegas de Burdeos, no hay razon para que los vinos de Rioja sean enviados allá para adquirir y ser espndidos bajo un nombre postizo.»
 Depósito en Madrid: Calle de las Infantas, 36, Pastelería.

ROYAL

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
LONDRES Y LIVERPOOL
 Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital activo, primas y reservas: 467.338.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada **PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU, DE BARCELONA**, y se la quitarán al momento.
 Al tomar las primeras pastillas, empezarán a experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que padezcan tambien **ASMA ó SOFOCACION**, hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

Tocino y Manteca a 6 rs. kilo, vaca sin hueso y jamon a 8 y 9, chorizos a 10 y 12. Espiritu Santo 13.

CALIGRAFA

Se hacen en todas clases de tela dibujos de adorno y grabados; posee buen carácter de letra francesa, inglesa, española, gótica, etc.

PRECIOS MÓDICOS.
PROFESORA GADITANA.
 Duque de Alba, 16, cuarto cuarto derecha.

IMPRESA

EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.
S. San Gregorio, 8.

DR. GARRIDO

CASO NUM. 47.—D. N. N., natural y cura párroco de un pueblecito de la provincia de Búrgos, de 51 años de edad, y sufriendo nneve de una gastralgia dispéptica con antecedentes herpéticos reumáticos, y de herencia, se presentó el 11 de Junio del año 1880 en esta Consulta, Luna, 6, para ver si le podíamos curar despues de haber ensayado inútilmente cuanto en medicina se conoce.

Enterados y reconocido, segun es costumbre en esta casa, le creamos curable, aunque solo con esperanzas regulares, por lo que, y convenido el ensayo, se dió principio al mismo desde luego, resultando el volverse a su casa, muy aliviado a los pocos días, y el encontrarse perfectamente curado a los dos meses, segun hoy sigue, y sin haber experimentado desde entonces la menor novedad.

Así nos lo asegura uno de los que él nos ha recomendado, y que con el solo objeto de curarse con nosotros se encuentra hoy en Madrid.

Si algun interesado tuviera sobre lo dicho la menor duda, puede entenderse con el referido señor, con el agraciado ó nosotros, y al momento la verá desvanecida.

Las pruebas que llevamos publicadas son ya más que suficientes para inspirar la mayor fé a todo enfermo crónico ó desahuciado para ensayar nuestro especial sistema, por lo que si alguno necesitara nuevos antecedentes, puede dirigirse a nosotros, que se los daremos con gusto, y por lo que nos despedimos por ahora de los lectores de este periódico repitiendo la fórmula de hacernos la consulta los de provincias que no puedan venir a Madrid.

Satisfechas las siguientes preguntas, nombre del enfermo, a dónde nació, su edad, estado, profesion, temperamento, antigüedad del mal, causas del mismo, pareceres facultativos, remedios empleados y efectos conseguidos, y descripcion bien extensa y detallada del estado actual, contestamos nosotros a correo seguido diciendo nuestra opinion facultativa y el coste del ensayo sin cobrar nada por este preliminar trabajo.

La correspondencia toda al director, fundador y propietario de la casa,

DR. GARRIDO

LUNA, 6, Madrid.

A. VALLEJO PUEBLA, 19,

FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—PRIMERA CASA EN SILLERÍAS ESTILO LUIS XVI, DE ÚLTIMA NOVEDAD, PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO.—GABINETES.

MUEBLES Y COLGADURAS

más baratos que en los grandes palacios y almonedas, respondiendo de su construcción.—Exportación a provincias.—Catálogos ilustrados

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

¡OJO! ANUNCIANTES. LA AGENCIA GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA DE MARTIN

Invita a su numerosa clientela y al público que no conozca esta Agencia, que la visite, seguro de que quedarán complacidos, porque entendiéndose directamente y no por mediacion de agentes, encontrarán ventajas considerables, no conocidas hasta hoy, siendo así que la comision que se les da a los agentes la podrán disfrutar los anunciadores, más los descuentos que esta Agencia tiene marcados en sus tarifas, sin competencia de ninguna otra de su clase.

Esta Agencia recibe anuncios, reclamos, noticias y esquelas funerarias, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjer; tambien se encarga de toda clase de trabajos de tipografía y clichés.

NOTA. Se remiten tarifas de precios a los que las deseen.
 Oficinas: Montera, 51, principal, Madrid.

MARMOLEJO

Terminadas las obras de defensa que imposibilitan volver a inundarse los manantiales aun en las mayores avenidas del Guadalquivir, pueden utilizarse en todo tiempo aquellas salubres aguas.

Continúa la venta de botellas a 3, 4 y 5 rs. en todas las buenas farmacias, y por cajas pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó a la direccion, Serrano, 35, Madrid.

FÁBRICA DE SOMBREROS

2, Calle del Pez, 2

INMENSOS SURTIDOS

En sombreros de copa, desde 12 a 20 pesetas.
 En sombreros hongos, desde 8 a 20 pesetas.
 En sombreros de varias formas desde 6 a 15 pesetas.
 Últimas novedades en sombreros de niño, desde 6 a 15 pesetas.
 Alta novedad en gorras de viaje.
 Tambien hay un gran surtido en gorras de todas clases y formas, desde 1.50 pesetas en adelante.



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

BASS ET CO'S INDIA PALE ALE

Agent Geo: Hodgson

Los Sres. Bass et. C.º previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga a D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápuas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

17 Enero) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 27)

LA PISTA DEL CRÍMEN

Tanto tiempo como hubieras ignorado eso, hubiéramos podido ser dichosos. Ahora que conoces los hechos, lo repito... nuestra vida de marido y mujer ha terminado.

—¡No!—exclamé.—Ahora que los conozco nuestra vida comun ha comenzado, pero bajo un nuevo punto de vista para el cariño que te tiene tu mujer, con una razon más poderosa para amarte con toda su alma.

—¿Qué quieres decir?

Me aproximé a él y le tomé la mano.

—¿Qué me has dicho, Eustaquio? que el mundo, prensa y mi amigos pensarán que «la insuficiencia de pruebas no es bastante; si el jurado ha sido injusto con él... si es inocente... que lo pruebe.» Estas son las palabras que has puesto en boca de mis amigos. Las acepto como mias y digo: «La insuficiencia de pruebas no me basta.» Prueba, Eustaquio, que tienes derecho a ese veredicto que te proclame inocente. ¿Por qué has dejado transcurrir tres años sin hacerlo? ¿Habias acaso supuesto que tu mujer no te ayudaría? Pues héla aquí, mi bien amado, presto a ayudarte con todo su corazón y con toda su alma. ¡Héla aquí con un solo objeto en su vida... probar al mundo, probar al jurado escocés que su marido es inocente!

Estaba exaltadísima; mi pulso latía con fuerza, mi voz resonaba en la habitacion. ¿Se reanimó él? ¿Cuál fué su primera palabra?

—Lee el proceso, Valeria! ¡Lee el proceso!

No añadió una palabra más. Lo cogí por el brazo. En mi indignacion y desesperacion lo saqué con fuerza. ¡Dios me lo perdone! Le hubiera pegado solo por el tono con que pronunció aquellas palabras y la mirada que lanzó.

—Sí, sí—repuse—espero leer el proceso línea por línea contigo. Alguna imperdonable distraccion ha ocurrido. Algun testigo que ha podido

declarar en tu favor no lo ha hecho. Por extrañas circunstancias no se ha esclarecido la verdad. Testigos artificiosos no han sido debidamente interrogados. Eustaquio, tengo la evidencia de ello, alguna terrible inadvertencia ha sido cometida por tí ó por las personas que te ayudaban. La resolucion de hacer revocar ese veredicto injusto, ha sido la primera idea que me ha asaltado al tener noticia de él en la habitacion cercana. Lo haremos rectificar. Es necesario que lo hagamos rectificar. Es necesario por tí, por mí y por nuestros hijos, si el cielo nos los concede.

—¡Oh, mi bien amado! ¡no me mires con esos ojos frios! ¡No me respondas con ese tono duro! ¡No me trates como si fuera una mujer ignorante é insensata que habla de una cosa que jamás ha de suceder!

Eustaquio respondió esta vez menos friamente, pero con profundo dolor.

—Lee el proceso!... Mi defensa está redactada por los mejores abogados... y cuando hombres de tanto valer, de tanto talento no pudieran hacer nada... ¿qué puedes tú, mi pobre Valeria! qué podría yo mismo? No tenemos otro recurso que resignarnos.

—Jamás—exclamé yo:—los mejores abogados son hombres, y por mucho talento que tengan, seguramente han cometido grandes errores en este proceso: esto no me negarás que es posible.

—Lee el proceso—repitió nuevamente, no hablando una palabra más.

Sentí un amago de desesperacion; me parecia mentira que mi amor, mis instancias cariñosas no consiguieran nada.

Pensé en el coronel: ¿no podría ser éste más dichoso que yo?

—Espérame un instante—dije a mi marido;—necesito que oigas otra opinion que la mia.

Salí y pasé al gabinete del coronel.

No estaba.

Llamé en la puerta de su despacho, y él mismo abrió; el doctor se habia ido ya y únicamente quedaba Benjamin.

—Venga usted, venga usted a convencer a Eustaquio—dije al coronel.

En este momento oí abrir y cerrar la puerta de la calle: el coronel y Benjamin se miraron en silencio.

Apercibí sus miradas, y antes de que pudieran detenerme, corrí a la estancia donde habia dejado a Eustaquio.

Estaba vacía.
 Mi marido acababa de salir.

XIII.

Resolucion del marido.

Sin pensar, sin reflexionar, mi primer movimiento fué correr, seguir a Eustaquio.

El coronel y Benjamin me detuvieron, recordándome el respeto que a mí misma me debia, y como no les hiciera caso me conjuraron a la obediencia y a que me resignara por el amor de mi marido.

Me rogaron esperara media hora y si en este tiempo Eustaquio no habia vuelto, ellos me acompañarian al hotel para buscarle.

Pensando en él, consentí en esperar. Lo que sufrí en estos momentos de impaciencia, dominada por la fiebre, no podría decirlo aunque quisiera, no encontraría palabras a propósito.

Mejor será que prosiga mi relato.

Benjamin fué el primero en saber lo que habia pasado entre mi marido y yo.

—Amiga mia—dijo con bondadosa espresion—hable usted libremente, porque sé todo lo sucedido desde su llegada a casa del coronel; este nada me ha contado, lo he adivinado yo, porque recuerdo muy bien el efecto producido en usted por el nombre de Macallan, pronunciado en mi casa, y este recuerdo ha sido para mí la clave de todo lo pasado.

A estas palabras creí poder contestar diciendo sin reserva todo lo que poco antes dije a mi marido; lo hice y a todas mis palabras, a mis propósitos de leer el proceso prometiéndome hallar

demostrada en él la inocencia de Eustaquio, mis dos amigos contestaron moviendo tristemente la cabeza.

—¡No ha leído usted el proceso!

Yo estaba furiosa contra ellos.

—Los hechos me bastan—les dije—yo sé... ó mejor dicho, todos sabemos que mi marido es inocente. ¿Por qué su inocencia no ha de estar demostrada en el proceso? Necesariamente lo ha de estar, y es preciso encontrarla, dar con ella.

Si el jurado me dijera que esto no puede ser, no creería al jurado. ¿Dónde está el informe de la defensa, coronel? Déjeme usted ver si los abogados no han dejado nada por hacer en defensa de mi marido. Déjeme usted ese libro.

El coronel miró a Benjamin.

—Darla el libro—exclamó—esto seria aumentar su pena y su desesperacion.

Antes que Benjamin contestara, intervine:

—Si me niega usted ese libro, coronel, me obligará a ir a la librería más próxima y buscar allí el proceso: estoy decidida a leerle y le leeré: Benjamin acudió en ayuda mia.

—Nada puede impedir que suceda lo que ha de suceder, y si de algo sirve mi consejo, déjela usted realizar su deseo.

El coronel se levantó y puso el libro en el mismo sitio donde antes le tuvo guardado con tanta decision.

—Mi jóven amiga—dijo tras una pequeña pausa:—páreceme que aún no se ha librado usted de los accesos de cólera que la acometieron hace pocos días; yo ignoraba qué libro era el que tuvo usted en la mano al encontrarse con el jarron roto en la requisita hecha en este despacho. Por cierto que el jarron roto... es inútil ocultarlo más tiempo, era uno de los dos que me regalaron Eustaquio y su primera mujer, una semana antes de la terrible muerte de la pobre dama. No sé por qué tuve el presentimiento, al ver a usted examinar atentamente los pedazos del jarron, de que al fin y al cabo encontraría lo que tanto buscaba, y aún creo que usted me miró al entrar yo en el despacho como si quisiera leer en mis ojos la con-